DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12960
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2019ER2765

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolas Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** Rafael Ortiz Cabrera
CAT	12	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	12 de marzo de 2019	**HORA:**	09:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 97 No. 135 - 07	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 98415,49 Y1: 115468,27 X2: 98406,89 Y2: 115451,07 X3: 98361,78 Y3: 115471,44	X4: 98375,27 Y4: 115496,98 X5: 98398,29 Y5: 115486,52 X6: 98394,06 Y6: 115477,93	
BARRIO:	La Chuchua Primer Sector Vereda Las Flores	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			1200 m^2		
UPZ:	28 – El Rincón	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			3		
LOCALIDAD:	11 – Suba	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	1
CHIP:	AAA0133LZSY	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	1200 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-33366		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

- Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, entre otras) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones).

6. ANTECEDENTES

El Barrio La Chuchua Primer Sector Vereda Las Flores de la Localidad de Suba, donde se ubica el predio de la Carrera 97 No. 135 - 07, fue legalizado mediante Acto administrativo No. 1534 del 17 de diciembre de 2015 expedido por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-7036 del 26 de septiembre de 2013, en donde se define que el predio de la referencia presenta categorización de Amenaza inferior a baja y Riesgo inferior a bajo ante eventos de inundación por desbordamiento y no se encuentran en una zona de amenaza por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación vigente.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 97 No. 135 - 07, en el Barrio La Chuchua Primer Sector Vereda Las Flores de la Localidad de Suba.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

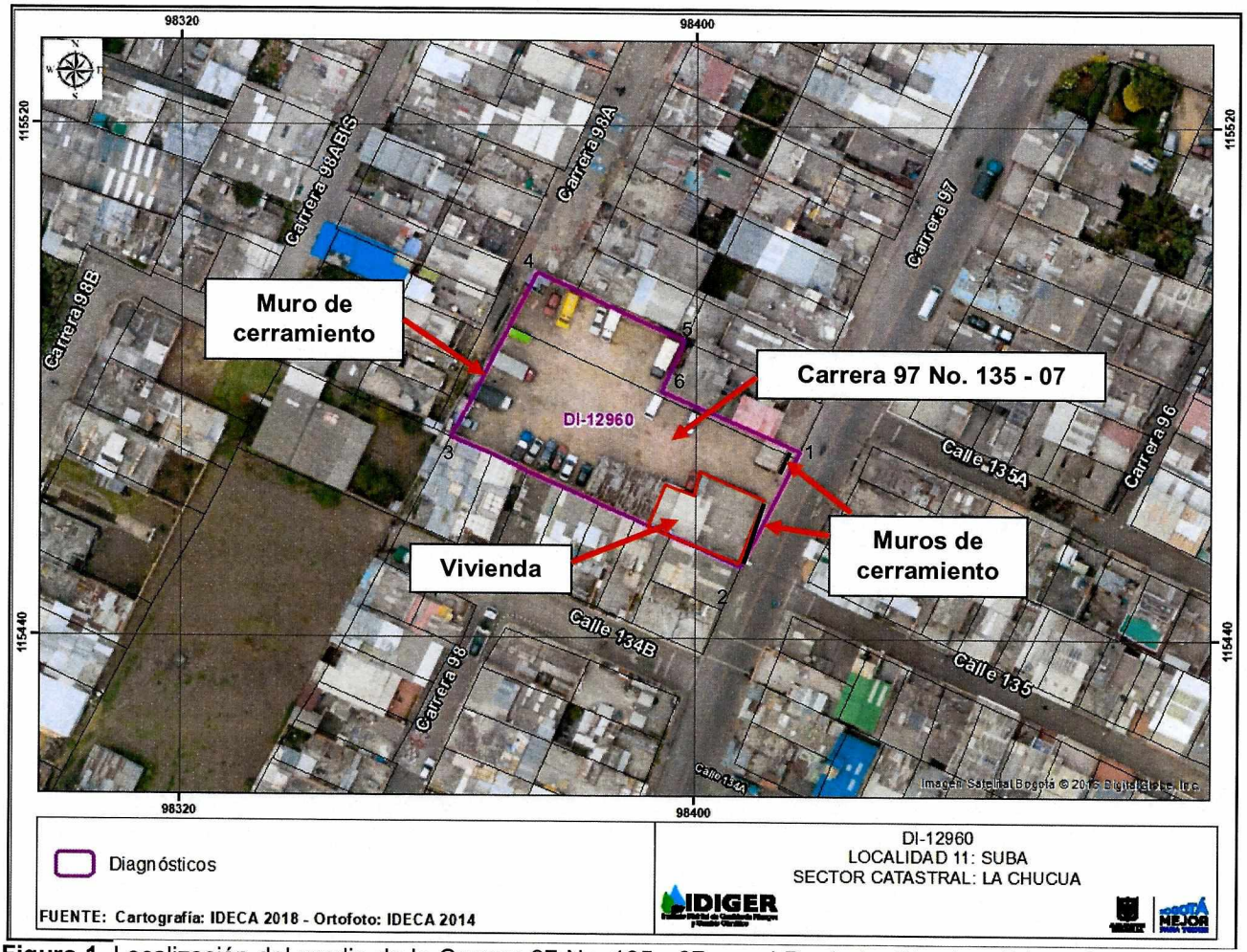

Figura 1. Localización del predio de la Carrera 97 No. 135 - 07, en el Barrio La Chuchua Primer Sector Vereda Las Flores de la Localidad de Suba.

8. DESCRIPCIÓN

El 12 de marzo de 2019 personal del - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Carrera 97 No. 135 - 07, encontrando que el sector corresponde a una zona relativamente plana, donde están construidas edificaciones de entre uno (1) y tres (3) niveles. El sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso peatonales y vehiculares pavimentadas en buen y regular estado. (Ver Fotografía 1)

En el predio evaluado, se localiza un parqueadero conformado por muros perimetrales en mampostería parcialmente confinada y capa de rodadura en afirmado. Desde el exterior del predio se evidencian fisuras de tendencia escalonada y desgaste de los acabados del muro perimetral, no se observa pérdida de verticalidad o posibilidad de colapso del muro. (Ver fotografía 2)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Hacia el costado frontal del predio se encuentra la vivienda del arrendatario del predio, conformada por muros de carga en mampostería con cubierta liviana soportada por un entramado en madera. No se evidencian daños y afectaciones en los elementos estructurales y no estructurales que conforman la unidad habitacional evaluada.

En el muro perimetral localizado hacia el costado posterior del parqueadero se evidencian dos grietas de tendencia escalonada las cuales fueron pañetadas superficialmente. No se evidencia pérdida de verticalidad o posibilidad de colapso del muro.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Ausencia de mantenimiento de los muros de cerramiento del parqueadero que se localiza en el predio de la Carrera 97 No. 135 - 07.
- Deficiencias constructivas en el predio de la Carrera 97 No. 135 - 07

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Vista del sector donde se localiza el predio de la Carrera 97 No. 135 - 07.

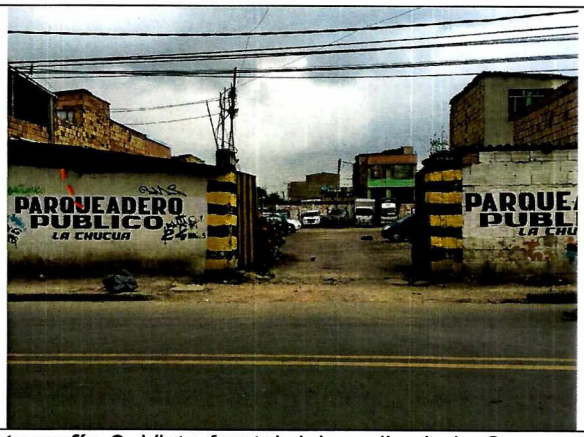

Fotografía 2. Vista frontal del predio de la Carrera 97 No. 135 - 07.



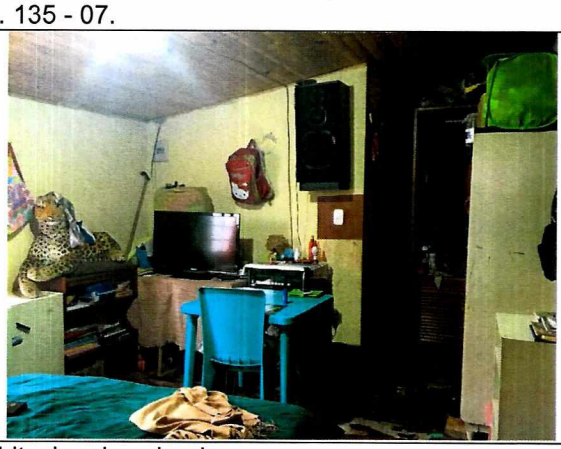

Fotografías 3 y 4. Vista al exterior e interior de la unidad habitacional evaluada.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

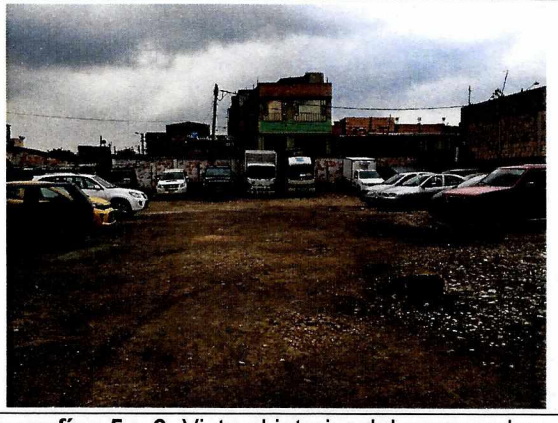

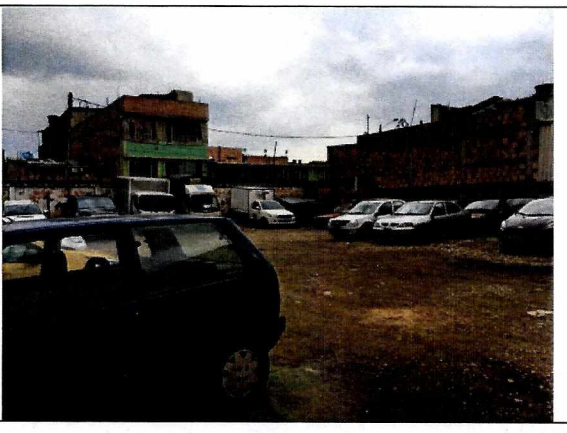

Fotografías 5 y 6. Vista al interior del parqueadero.



Fotografía 7. Grietas de tendencia escalonada en muro perimetral del costado posterior del predio.



Fotografía 8. Vista del muro perimetral del costado posterior del predio.

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 97 No. 135 - 07	Rafael Ortiz Cabrera	Parqueadero	Comercial	1	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento del daño evidenciado los muros perimetrales del parqueadero localizado en el predio de la Carrera 97 No. 135 - 07.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad del parqueadero localizado en el predio de la Carrera 97 No. 135 - 07, Barrio La Chuchua Primer Sector Vereda Las Flores de la Localidad de Suba.
- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables del predio, con el fin de darles a conocer las condiciones actuales de riesgo. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del parqueadero, incluidos los muros de cerramiento, localizados en el predio de la Carrera 97 No. 135 - 07, Sector Catastral Santa Teresita de la Localidad de Teusaquillo, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas como un sismo.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable del predio de la Carrera 97 No. 135 - 07, Barrio La Chuchua Primer Sector Vereda Las Flores de la Localidad de Suba, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento del parqueadero, incluidos los elementos que conforman los muros de cerramiento, con el fin de garantizar las condiciones adecuadas para su uso, durante la vida útil de los mismos.
- Al responsable y/o propietario del predio de la Carrera 97 No. 135 - 07, Barrio La Chuchua Primer Sector Vereda Las Flores de la Localidad de Suba, si desea realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP.
- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: 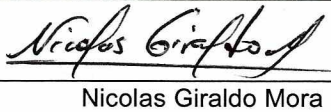 Nicolas Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:  Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS